



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 063
Consejo Técnico

En la ciudad de Boca del Río, Veracruz siendo las doce horas del día once de Septiembre de dos mil veinte, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos vigentes en la legislación de la Universidad Veracruzana, reunidos con autorización del decreto rectoral de fecha 28 de abril de 2020 por Video Conferencia Via Zoom debido a la pandemia Covid-19, los CC. M.C. Francisco Ortiz Martínez, Director, Dr. Ricardo Fernández Infanzón, Secretario Académico de Facultad, Mtro. Angel Suarez Álvarez Catedrático, Mtra. Aguiar Olidel Vitre Flores Catedrática, Josué Domínguez Márquez Catedrático María Fernanda Maldonado Reyes Consejero Alumno, Adela Gómez Martínez Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Mecánica y María José Ordorica Zepeda Representante Alumna de la carrera de Ingeniería Naval; todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha diez de Septiembre de dos mil veinte, suscrita por el M.C. Francisco Ortiz Martínez, Director, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Acta Anterior.
3. Designación para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la carga vacante Temporal como Técnico Académico de Medio Tiempo Asociado "A" para el periodo escolar Septiembre 2020 – Enero 2021, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.
4. Asuntos generales.

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, pone a consideración el orden del día. **Aprobándose por unanimidad.**

El Mtro. Francisco Ortiz Martínez, en su carácter de Director de la Facultad, realiza el pase de lista de asistencia, encontrándose 8 integrantes de un total de 10 miembros del Consejo Técnico, habiendo quórum legal.

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

ACUERDOS:

PRIMERO. Se realiza la lectura del acta anterior, **Aprobándose por unanimidad.**



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 063
Consejo Técnico

SEGUNDO. Designación para ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la carga vacante Temporal como Técnico Académico de Medio Tiempo Asociado “A” para el periodo escolar Septiembre 2020 – Enero 2021, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales.

El Secretario Académico de Facultad Dr. Ricardo Fernández Infanzón informa a los miembros del Consejo Técnico que recibió una solicitud para ocupar ocupar por Art. 70 del Estatuto del Personal Académico la carga vacante Temporal como Técnico Académico de Medio Tiempo Asociado “A” para el periodo escolar Septiembre 2020 – Enero 2021, de la Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales; a continuación se detalla:

PROGRAMA EDUCATIVO INGENIERIA MECANICA

Horas	Experiencia Educativa	Puesto	Sec	Bloq	Plaza	Horario*						Tipo de Contratación	PAP
						L	M	M	J	V	S		
20	LABORATORIO DE TÉRMICA	TÉCNICO ACADÉMICO	LT		16862	8-12	8-12	8-12	8-12	8-12		IOD	1

A).-Una vez que se analizó que existe cumplimiento en los términos y condiciones, en los requisitos y documentos de participación del Aviso antes citado del Programa Educativo de Ingeniería Mecánica, así como en el perfil académico-profesional y tomando en consideración que ha acreditado experiencia en el Laboratorio de Térmica con anterioridad sin objeción académica, acreditó experiencia acorde a las actividades a desempeñar como Técnico Académico; este H. Consejo Técnico ha decidido designar a la **C. Jesús Ponce Ávila** para que ocupe temporalmente el **Laboratorio de Térmica** como **Técnico Académico de Medio Tiempo** con 20 hrs., sección LT, tipo de contratación IOD horario de Lunes a Viernes de 08:00-12:00 hrs. para el periodo Septiembre 2020 – Enero 2021 (202101).



Universidad Veracruzana

Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Ingeniería Mecánica y Ciencias Navales

ACTA 063
Consejo Técnico

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las trece horas del día once de septiembre de dos mil veinte.

M.C. Francisco Ortiz Martínez
Director

Dr. Ricardo Fernández Infanzón
Secretario

Ing. Enrique Levet Gorozpe
Consejero Maestro

Mtro. Ángel Suárez Álvarez
Catedrático

Mtra. Aguivar Olidel A. Vite Flores
Catedrática

Mtro. Josué Domínguez Márquez
Catedrática

Adela Gómez Martínez
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica

María Fernanda
Representante alumno de ingeniería
Industrial

María José Ordorica Zepeda
Representante alumno de Ingeniería
Mecánica

Representante alumno de ingeniería
Industrial